ACTA DE INICIO

CONTRATO No. MC-079-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ Y CAMILA NIZAYETH MORA BUITRAGO, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1.090.405.646 DE CUCÚTA, NORTE DE SANTANDER.

OBJETO:	**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ**
CONTRATISTA:	**CAMILA NIZAYETH MORA BUITRAGO** C.C. No. 1.090.405.646 de Cúcuta, Norte de Santander
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CUBARÁ
VALOR:	**TREINTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS ($30.286.643,00) M/CTE**
PLAZO:	**UN (01) MES**
No. DE DISPONIBILIDAD:	2025000547 del 02/10/2025

En el Municipio de Cubará, Boyacá, a los dieciséis (16) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en las instalaciones de la alcaldía de Cubará, Boyacá, **CAMILA NIZAYETH MORA BUITRAGO,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.090.405.646 de Cúcuta, Norte de Santander, y que en lo sucesivo se denominará **LA CONTRATISTA,** y **ASTRID XIOMARA ALARCÓN ANGARITA,** secretaria de Gobierno y Desarrollo Social, en su condición de SUPERVISORA del contrato, con el fin de firmar la presente **ACTA DE INICIO** del contrato No. **MC-079-2025.**

CONSIDERANDO:

1. Que se trata de un **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, cuyo plazo de ejecución es a partir de la firma del acta de inicio.

2. Que el Municipio de Cubará, seleccionó al contratista siguiendo la normatividad contractual vigente, ajustándose así a las especificaciones legales y a partir de los respectivos estudios previos, respaldados por el CDP No. 2025000547 del 02/10/2025, por el valor de **TREINTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS ($30.286.643,00) M/CTE**, documento que hace parte integral del presente contrato.

3. Que el municipio designó a la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social, para efectos de que supervise la correcta ejecución del Contrato No. MC-079-2025.

En razón a lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de Inicio del Contrato No. MC-079-2025 el dieciséis (16) de octubre del año dos mil veinticinco (2025).
2. Fijar como fecha de inicio el día: 16 de octubre de 2025.
3. Fijar como fecha de terminación el día: 15 de noviembre de 2025.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los a los dieciséis (16) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

SUPERVISOR	**CONTRATISTA**
ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA, Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social	**CAMILA NIZAYETH MORA BUITRAGO** C.C. No. 1.090.405.646 de Cúcuta, Norte de Santander